# NIF C-5 Pagos anticipados.

**1.** Una empresa paga por adelantado el alquiler de oficinas para los próximos 12 meses. Según la NIF C-5, ¿cómo debe clasificarse este pago en los estados financieros?

a) Como un gasto en el estado de resultados.
b) Como un activo a corto plazo en el estado de situación financiera.
c) Como un pasivo a corto plazo.
d) Como un ingreso diferido.

**2.** Una entidad realiza un pago anticipado por la compra de inventarios que no se recibirán hasta el siguiente ejercicio. Según la NIF C-5, ¿cuándo debe reconocerse este pago anticipado como gasto?

a) Cuando se realice el pago.
b) Cuando los inventarios se reciban y se utilicen en las operaciones.
c) Al cierre del ejercicio, independientemente de la recepción.
d) Cuando se pacte el contrato de compra.

**3.** Una empresa paga por adelantado por una campaña publicitaria que durará seis meses. Según la NIF C-5, ¿cómo debe reflejarse este pago en los estados financieros al momento de realizarlo?

a) Como un gasto por publicidad en el estado de resultados.
b) Como un pasivo diferido hasta que termine la campaña.
c) Como un activo por pagos anticipados en el estado de situación financiera.
d) Como un ingreso diferido en el estado de resultados.

**4.** Una entidad ha realizado pagos anticipados por servicios que se recibirán en el futuro. Según la NIF C-5, ¿cuándo debe reconocerse estos pagos como un gasto?

a) En el momento del pago.
b) Cuando se reciban los servicios.
c) Al final del ejercicio fiscal, independientemente de la prestación del servicio.
d) Solo si se cancela el contrato.

**5.** Una empresa efectúa un pago anticipado por el suministro de materias primas que se utilizarán en los próximos dos ejercicios. ¿Cómo debe presentarse este pago según la NIF C-5?

a) Como un gasto en el ejercicio actual.
b) Como un activo a largo plazo.
c) Como un ingreso diferido.
d) Como un activo a corto plazo.

**6.** Si una entidad no está segura de que un pago anticipado generará beneficios económicos futuros, ¿cómo debe tratar este desembolso según la NIF C-5?

a) Como un gasto en el momento del pago.
b) Como un pasivo en el estado de situación financiera.
c) Como un activo a largo plazo.
d) Como un ingreso en el estado de resultados.

**7.** Según la NIF C-5, ¿cómo deben valuarse los pagos anticipados al momento de realizarse?

a) Al valor presente de los beneficios futuros esperados.
b) Al valor nominal del efectivo o equivalentes pagados.
c) Al costo de reposición de los bienes o servicios.
d) Al valor razonable de los bienes o servicios a recibir.

**8.** Una entidad efectúa pagos anticipados por materiales publicitarios que no se utilizarán hasta el próximo ejercicio. Según la NIF C-5, ¿cómo debe clasificarse este pago en los estados financieros al cierre del ejercicio actual?

a) Como gasto en el estado de resultados.
b) Como un activo por pagos anticipados a corto plazo.
c) Como un activo intangible.
d) Como un pasivo a corto plazo.

**9.** Una empresa realiza pagos anticipados por la compra de un software que se implementará en el próximo ejercicio. Según la NIF C-5, ¿cómo debe reconocerse este pago al cierre del ejercicio actual?

a) Como un gasto por adquisición de software.
b) Como un activo a corto plazo si la implementación es en menos de un año.
c) Como un activo intangible de largo plazo.
d) Como un pasivo por adquisiciones futuras.

**10.** Si una entidad realiza pagos anticipados por servicios que se recibirán durante varios años, ¿cómo debe clasificarse este pago en los estados financieros según la NIF C-5?

a) Como un gasto diferido por el monto total del pago.
b) Como un activo circulante por el total pagado.
c) Como un activo a corto y largo plazo, según la duración del beneficio.
d) Como un ingreso diferido.

**11.** Al realizar pagos anticipados por servicios, ¿qué debe hacer una entidad cuando los beneficios futuros son menores a lo esperado, según la NIF C-5?

a) Continuar reconociendo el activo al valor inicial.
b) Ajustar el valor del activo y registrar una pérdida por deterioro.
c) Amortizar el valor total del pago anticipado.
d) Cancelar el pago anticipado y revertir el gasto.

**12.** Una empresa paga por adelantado un seguro que cubre los próximos 24 meses. Según la NIF C-5, ¿cómo debe reconocerse este pago al cierre del ejercicio si faltan 18 meses de cobertura?

a) Como un gasto por el total pagado.
b) Como un pasivo a largo plazo.
c) Como un activo a largo plazo por el monto restante.
d) Como un activo intangible.

**13.** Si una empresa efectúa un pago anticipado por la compra de maquinaria que se entregará en seis meses, ¿cómo debe reflejarse este pago en los estados financieros según la NIF C-5?

a) Como un gasto por adquisición de activos.
b) Como un pasivo por adquisición de maquinaria.
c) Como un activo por pagos anticipados.
d) Como una inversión en activos fijos.

**14.** Una empresa paga anticipadamente por servicios de consultoría que se recibirán en los próximos tres meses. Según la NIF C-5, ¿cómo debe reconocerse este pago al momento de realizarse?

a) Como un gasto en consultoría.
b) Como un activo a corto plazo.
c) Como un activo intangible.
d) Como un gasto diferido.

**15.** Una entidad tiene un pago anticipado por servicios que resultaron en beneficios económicos menores de lo esperado. Según la NIF C-5, ¿cómo debe reconocerse esta situación en los estados financieros?

a) Mantener el pago anticipado sin cambios.
b) Ajustar el activo y registrar una pérdida por deterioro.
c) Convertir el pago anticipado en un gasto corriente.
d) Amortizar el pago durante el siguiente ejercicio.